

Crónica de un breve viaje al campo extremeño Cómo se reparten la tierra los labradores de Extremadura

La distribución de las fincas.—La C. N. T.—La reforma agraria

Por FRANCISCO CASARES

No se puede ocultar que la situación social en España tiene tonos agudos. Sería pueril achacarlo al Gobierno, ni decir que la culpa es del régimen. Es una complejidad extensa de factores determinativos. La crisis general, la impaciencia por alcanzar con rapidez situaciones mejores, la prisa y la violencia de elementos exteriores para operar sobre un país que al transformarse sus órganos jurídicos de Estado ofrece perspectivas de fácil ensayo y éxito. ¿Quién sabe! Quizá alguna de esas causas o acaso todas juntas.

El hecho es que siendo tan importantes los problemas de orden político que tiene planteados la República—federaciones y disensiones en los grupos, leyes nuevas para la construcción del edificio estatal, elecciones próximas—y siendo tan voluminosos los de orden económico—y aquí sí que no es preciso significar la enumeración—tiene que dar el primer plano de interés y atención a los de carácter netamente social. Y entre ellos, aparte naturalmente los afanes esporádicos de formación subsidiaria, ha de considerarse en primer término por su mejor dimensión y trascendencia, aquellos que se derivan directamente de la vida rural.

En España rápidamente hacia el establecimiento de un nuevo estado jurídico en el campo. La Reforma Agraria, que representa una revolución tan profunda en los sistemas, está en pleno período de implantación. En Andalucía y en Extremadura, se trata de ponerla en marcha en dos meses. No se puede esperar más a juicio del Gobierno, y de los mismos técnicos que peregrinan ahora por los pueblos para encauzar la nueva estructura.

Y aún así, se llega tarde. La impaciencia campesina no permite esperar a que llegue a algunos pueblos la Reforma. Y se hace sin ingenieros ni decretos, ni normas ni períodos. Lo hacen los propios labradores. Esto es lo que ha ocurrido en Navalmaral, en Trujillos, y en Villamiel, y en tantos otros pueblos de Cáceres.

Nos ha parecido interesante conocer de cerca la situación de esos campos y aprovechar el paréntesis que aún sigue abierto hasta el momento de reanudar las faenas parlamentarias, nos hemos trasladado varios días a esos pueblos para conocer la verdad. Esto nos permite dar a nuestros lectores, por mediación de la Agencia Internacional Arco, una visión auténtica del mapa agrario extremeño, sin la natural tendencia calañista del Poder público ni la hiperbólica narración de quienes encuentran un fácil elemento del derrotismo en estos nuevos matices que forman el contorno de la vida rural española.

Navalmaral es un pueblo que tiene fama de revolucionario. Se ha llegado a decir que allí se había implantado el comunismo libertario. Y cuando llegamos al pueblo, muestra imaginación al hablar de la estancia de un estado anárquico. Ni autoridad, ni paz, ni respeto, ni leyes. Un Ayuntamiento en cuyo balcón ondea la bandera roja, las tiendas y las casas saqueadas, el incendio en las propiedades y en la iglesia y el amor libre a todo pasto. No es ese el cuadro precisamente. Nuestro primer encuentro es con la Guardia Civil. Las tiendas abren sus puertas y junto a sus quicios de aldea exhiben la mercancía rural. La gente toma el sol en paz y sin hostilidad ni recelo nos saluda al pasar. El alcalde nos recibe en su sitio. Es el cuadro normal de cualquier pueblo español por el que no ha pasado la locura soviética. Y, sin embargo, se ha puesto en práctica uno de los primeros postulados esenciales del sistema comunista y se ha hecho, sin ruido ni disparos, sin rebeldía ni represión, a la vista de las autoridades y con su beneplácito. Como testigos, los guardias civiles. Se han repartido las tierras los labriegos, son dueños de ellas y las labran a su antojo. Nada más que eso. Mejor dicho, nada menos.

Vea el lector cómo se hace esto. Sin necesidad de que se proclame el comunismo libertario. Habla la gente de ese pueblo: Aquí había unos contratos malos, sabe usted. Nos expresaban, para los dueños, el cuarenta por ciento. Y como todas las faenas no son buenas, siempre perdíamos. La tierra es pobre. Mala para cereales. Y es lo único que se puede sembrar. Se formó un Sindicato católico. Lo hizo el marqués de Comillas, con un cura que vino muerto por aquí. Pero nadie estaba contento, nadie podía estarlo, es la verdad. Los contratos no se podían mantener. Y no hubo rebaja, sino que se elevaron. Entonces se desahució el Sindicato y los labradores nos fuimos a la Confederación.

—Sindicatistas?
—No sabemos. Eso es lo que más importa. Para nosotros es la Sociedad. Hay unos cuantos que saben lo que es eso y se leen todo lo que viene de Madrid. Los chicos jóvenes, acompañados usted? Son más exaltados. Nosotros lo que queremos es trabajar. Cuando vino la República, ya estábamos en la Casa del Pueblo. La trajimos nosotros. Más de mil votos. No hubo acuerdo con los administradores. Un día lo pasaron mal. Tuviéron que estar diez horas en el Ayuntamiento. Y la Confederación decidió cultivar la tierra. Fue el año pasado. Por Enero nos fuimos a las fincas. Nos echaron, pero volvimos. Y ya no nos dijeron nada. Hubo denuncia. Y al cabo de los siete meses una sentencia en contra. Se nos quitaba la razón y decía el Juzgado que habíamos de pagar una indemnización de veinte mil pesetas. Pero ya se había hecho la recolección. ¿Quién iba a pagar? ¿Iban a llevar a la cárcel a todo el pueblo?

—Y este año?
—Este año igual. Es lo justo. La tierra es para los labradores. Y el 13 de Enero, el mismo día del año pasado, nos fuimos a las fincas. Son muchas tierras y seis propietarios solamente. Las rayamos, las repartimos en parcelas y a sembrar. También nos echó el primer día la guardia civil. Y volvimos. Nosotros no queremos luchar ¿sabe usted? En cuanto nos dice el teniente que hay que volver, volvemos. Y como no queremos pa' na los carros y las yuntas se las dejamos al alcalde en la plaza. Eso es lo que sirvió ya decir en Madrid que habíamos puesto aquí el comunismo. Nada de eso. No queríamos luchar. Ca cual se fue a su casa. Pero pasó el gobernador y se enteró de lo sucedido. Y nos llamó. Le explicamos el caso y dijo que él lo arreglaría. Nos mandó trabajar. Y a las fincas nos fuimos.

—¿Y se ha arreglado el conflicto?
—Ah! No sabemos. Estamos trabajando. Se ha hecho el rayo. Se ha hecho el sorteo y se empieza la rotación para luego sembrar. Es lo justo. Este es el diálogo. El alcalde confirmó la versión. Se trabajó así el año último y se trabaja éste. Los labradores quieren labrar. No se meten con nadie, son muy pacíficos. Quieren sólo la tierra.

—Pero ¿y los propietarios?
—No están aquí.
—¿Y los administradores?
—No se meten en nada. Saben que es igual. Como va a venir pronto por aquí la Reforma agraria.
—¿Las fincas de este término están afectadas por la Reforma?
—La mayor, desde luego. Es del conde de Quiell. Seis mil hectáreas. Y le cogió de lleno la expropiación de la grandeza. De las demás, las hay y no las hay en la Reforma. De una de ellas hay una parte extensa que llevaba cincuenta y cinco años sin cultivo. Creo yo que le comprenderá la ley.

—¿Va a venir la Reforma! Esto es lo que dice el alcalde. Pero res igual que llegue la Reforma y estudie la situación de los terrenos y su clasificación jurídica con arreglo a la ley y determine lo que se ha de hacer, que esta forma de implantación anticipada un año por los propios vecinos, sin obstáculo ni oposición? ¿Para qué a la llegar a Navalmaral la Reforma, si todo lo va a encontrar ya hecho? Hasta esa modalidad nueva que es la intensificación del cultivo. Los labradores le pasaron nota al Ayuntamiento. Hay que hacer esto y esto otro. Tal finca se debe cultivar así. Aquí tantas fanegas, allá tantas.

—¿Se preguntan: ¿es verdad que se implantó el comunismo en Navalmaral de la Mata? Tendré que contestar que no. La autoridad está en su sitio.—Un alcalde de Acción Republicana.—Todo es normal. Pero, en conciencia ¿no es comunismo ese reparto de tierras? Es un modo nuevo de hacer comunismo. La Confederación es la que manda. Y manda que se labre. ¿La propiedad privada? Eso no cuenta. ¿Las leyes? No rezan para nada.

—¿Va a venir la Reforma. Y la Reforma que parece tener contorno de persona, porque se la espera como puede esperarse a un viajante, que llegue con géneros, llega tarde, porque ni puede repartir unas tierras que ya están repartidas, ni expropiar unas fincas que tienen ya sus dueños, ni señalar un cultivo que han estudiado con su propio tecnicismo rural los que van a labrar las tierras asaltadas.

—Este es el cuadro. He ahí el bosquejo de la situación en Extremadura. Lo que pasa en Navalmaral pasa en Trujillo y en los pueblos cercanos. Que de para otra crónica un examen un poco más profundo de los orígenes de esta situación y una visión de la llegada a ese pueblo de la decantada Reforma que arribó con todo su aparato de ingenieros, peritos y escribientes, precisamente cuando nosotros dejábamos el pueblo pensando que la Reforma estaba hecha y que era innecesaria la presencia de sus artífices autorizados.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVIENEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE
— CORRESPONDENCIA —

Instantánea política ENSAYO DE CRISIS

Inesperadamente ha tornado estado político la campaña periodística del director de «Luz», don Luis Bello, en contra de las disposiciones ministeriales sobre construcción de escuelas. Desde hace algunos días, la primera página del diario madrileño de la noche, aparecía rotulada con gruesos caracteres a toda plana. Y cuando el señor Bello afirmó desde el primer momento que su campaña estaba absolutamente desprovista de toda inspiración oficial, su historia política dio un alcance a la campaña que veían con disgusto los ministeriales homólogos y con cierta fruición los adversarios del Gabinete y los partidarios de la separación de los socialistas del poder. Si todos los caminos son buenos para la salvación del alma, lógicamente se estimarán también buenos estos caminos para la presentación de la crisis.

Sólo la significación de «Luz» y la situación política de su director, ha podido proclamar nada menos que una cuestión de solidaridad en el seno del Gobierno. «Luz», nació de «Crisis», periódico fundado por la separación de un notable grupo de periodistas de «El Sol», y se ha otorgado a sí mismo, el título de «diario de la República». Al formarse el famoso concierto de «los cuatro», Félix Lorenzo abandonó su dirección y pasó a ocupar el puesto Luis Bello, periodista destacado, sobre todo, por sus «Visitas de Escuelas», reportaje de gran vuelo, compuesto de innumerables artículos que le valieron un homenaje de la Asociación de la Prensa, de la Asociación de Maestros y una Nota oficial de la Dictadura, justificando la abstención del poder en este acto. Después, el señor Bello, se incorporó a las Constituyentes, en virtud de una vacante por la circunscripción de Madrid y ya dentro del Parlamento, fue presidente de la Comisión dictaminadora del Estatuto catalán y jefe de la minoría de Acción Republicana, puesto que abandonó al pasar a la dirección de «Luz».

Por esta significación «El Socialista» ha entrado en sus editoriales al señor Bello, para que dijera si su campaña tenía inspiración oficial. Y que es igual, la inspiración del señor Azaña, ya que el órgano obrerista no ocultaba que el señor de los Ríos, prestaba su asentimiento y conformidad a sus escritos, y cuyo ministro ha requerido una declaración explícita del Gobierno, «por si las moscas», que dicen los castizos.

Esta es la historia de este conato de crisis parcial. No obstante, se sigue hablando de grandes acontecimientos políticos, derivados de más complejas causas. Pero nadie sabe nada en concreto. Misterio.

ALVAREZ DE LEÓN

Conferencia del Sr. Martínez de Velasco

VALLADOLID.—A las siete y media de la tarde del sábado, en el domicilio de Acción Popular, dió una conferencia el diputado a Cortes y jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, sobre el tema «Lo que debe ser una Constitución y lo que es la española». La concurrencia fue numerosísima, asistiendo personas de todas las clases sociales, ocupando el salón principal, los pasillos y otras dependencias, donde funcionaban los altavoces.

El conferenciante comenzó definiendo la Constitución como ley fundamental para gobernar cualquier país, afirmando que por ser fundamental suelen establecerse normas y garantías extraordinarias para dificultar su modificación. Para que la Constitución sea la ley verdaderamente fundamental del país requiere que tenga su fundamento en las realidades del país. Toda Constitución debe tener en cuenta las necesidades y el espíritu nacionales; de lo contrario sería una Constitución escrita, pero no efectiva. La Constitución española prescindió de tres factores esenciales: del espíritu religioso español, del concepto que el país tenía de la constitución de la familia y de la propiedad. Así sólo a viva fuerza pudo elaborarse nuestra Constitución. Esta no rige, pues la ley de Defensa la ha hecho ineficaz. Señala la infracción de distintos artículos constitucionales con la deportación a Villa Cisneros, con la ley de Funcionarios y demás leyes especiales votadas en el Parlamento, en las cuales se hizo lo que se le antojó al Gobierno. Entiende que la justicia que haga el Tribunal de Garantías constitucionales irá por la casa ajena y no por la propia. Fijándose en el artículo según el cual el Estado español no tiene religión oficial, dice que debiera sustituirse por esta fórmula: «El Estado español perseguirá implacablemente a la religión católica».

En elocuentes párrafos ensalza el matrimonio cristiano. Para terminar proclama la necesidad de la unión de derechas, para lo cual es indispensable prescindir de todo egoísmo y caudillaje, pues primero se impone dar la batalla al enemigo común. «Nuestra redención—dice—llegará, porque el Gobierno no podrá sostenerse indefinidamente contra la opinión pública». El orador fue largamente ovacionado.

El solar de la calle del Mercado

Se adjudica a la Caja Colaborada en 340.025 pesetas.—Construirá su edificio social, cuyas obras comenzarán inmediatamente

A mediodía, en el Ayuntamiento se ha celebrado la apertura de pliegos presentados a la subasta para la adjudicación del solar resultante del derribo de las casas de la calle del Mercado, solar que afecta a tres calles, la ya citada y las del Almirante Benítez y Medina, y mide 339,43 metros cuadrados. Presidió el acto el alcalde don Santamaría asistiendo el notario don José María Hortelano.

Abiertos los tres pliegos, se vió que estaban suscritos: uno por don Francisco Hernáez Estelencia residente en Prádanos; de Bureba que ofrecía pesetas 214.859,19; otro, por don Ricardo Díaz Oyuelos, como gerente de la Caja de Ahorros Municipal, que se comprometía a abonar 256.127 y el otro por don Amadeo Rilova, en su calidad de presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, el cual daba por el solar 340.025 pesetas.

Visto el resultado de la apertura de pliegos se adjudicó, provisionalmente, dicho solar al señor Rilova, en la cantidad que ofrecía, la cual supone un precio de 1.001,75 pesetas, metro cuadrado. Hemos hablado unos momentos con el señor, inquiriendo datos con respecto a los proyectos que tenga la Caja en relación con el terreno que se le ha adjudicado.

Nos dijo que inmediatamente se reunirán los consejeros de la ciudad en el local de aforro residente en Burgos para tratar de la aprobación de proyectos.

Desde luego nos ha dicho que el Consejo decidirá el comienzo de las obras del edificio social que se piensa construir, con lo que se lograrán dos fines que persigue la Caja: tener un domicilio social digno de la importancia social que ésta realiza y contribuir también a la resolución de un problema de tanta envergadura como es el de la crisis obrera.

En principio parece que el edificio que se construya constará de un sótano, planta baja y cinco pisos.

En la planta baja, una pequeña parte se dedicará a las oficinas abiertas al público, arrendándose el resto para el establecimiento de comercios de la importancia que punto tan central de la ciudad requiere.

En el entresuelo se instalarán las distintas oficinas y dependencias que tiene la Caja, con la amplitud necesaria y los pisos restantes se dedicarán a viviendas.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Brihueca, que se ha seguido contra Cecilio Martínez de la Pera, natural de Salcedo (Vitoria) y vecino de dicho Brihueca, que en la noche del 22 de Septiembre de 1931, en ocasión de que Gabriel López conducía un camión con carga de diversas mercancías, al llegar al paso a nivel del término de Brihueca del que era guarda al servicio de ésta, estando a su cargo la vigilancia en dicho paso a nivel y hora de transitar los trenes, dicho conductor del camión, hallándose abiertas las puertas de las barretas del mencionado paso hubo de penetrar en él e intentar cruzarlo, en cuyo momento llegó un tren de mercancías, siendo alcanzado por éste el camión, sufriendo daños, siendo lesionados los ocupantes, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Cecilio Martínez de la Pera, como autor de un delito de imprudencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y a que indemnice al dueño del camión por los daños, 9.475 pesetas al de la mercancía que transportaba, 2.850, y a la Compañía del Norte 65, por los desperfectos en la máquina del tren, y a Julián Sáenz, Javier Fariñas y Gabriel López en 250, 125 y 75 pesetas, y por la insolencia del procesado se declara responsable subsidiario civil de esta dicha Compañía del ferrocarril y se le condena al pago de expresadas indemnizaciones de 9.475 pesetas, al propietario del camión 28 pesetas 50 céntimos, 125, y 75 a dichos lesionados.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso de revisión, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre la Sociedad Olavarría y Zubizarreta y don Bonifacio Ortega Elvira, sobre reclamación de indemnización, ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Lostau y Arceiza; procuradores, señores Herrero y Villangómez; secretaria del licenciado Sotó.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, en el que es parte en concepto de acusador privado D. Manuel Manzano Abad, contra Eusebio Renuncio Santos, sobre lesiones y daños, por imprudencia; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Gómez y Alfaro; procuradores, señores Herrero y Echevarrieta; secretaria del licenciado Tornos.

El señor Azaña niega que se haya planteado la crisis

MADRID 29.—El presidente del Consejo recibió anoche a los periodistas, con los cuales habló largamente sobre temas de actualidad.

—¿Qué noticias tienen ustedes?—comenzó diciendo el presidente.—¿Qué se dice por ahí?

—Todos los comentarios giran alrededor del Consejo de anoche.

—¿Es posible?
—Se dice que los ministros socialistas plantearon en él la crisis.

—¿Nada menos que la crisis? ¡Vamos! Por lo visto hay gente empeñada en creer que un Gobierno es una reunión de hombres dispuestos a devorarse unos a otros por cualquier motivo. La verdad es más sencilla y menos dramática; ¡qué le vamos a hacer! Ya han tenido tiempo de darse cuenta de que este Gobierno está formado por unos hombres con plena conciencia de sus deberes y de su responsabilidad, y que además son amigos personales, lo que hace que su compenetración política en este momento tenga raíces afectivas, que hacen más fácil el mutuo entendimiento. Ni se planteó la crisis ni había motivo para ello. Aparte de que una crisis no es cosa que se plantea así como así.

Hizo una pausa el presidente, y agregó:

—Pero, además de esto, ¿qué se dice?

—Se habla de apertura del Parlamento.

—Yo lo deseo vivamente. Por mi gusto no se hubiera cerrado. Es una magnífica válvula. Cada uno dice allí lo que le parece, y se queda más tranquilo. Con el Parlamento abierto, los tumores tienen una vida efímera y, después de un tiempo, se resquebrajan. Este fenómeno se registra en todos los Parlamentos del mundo; pero más en nuestro país, donde el ambiente político es muy poco denso.

Los Gobiernos, con el Parlamento cerrado, se gastan más pronto que con las Cortes abiertas. Así, pues, a las Cortes. Allí estaremos hasta que nos vengaz. Estas Cortes, con todos los defectos que le encuentran sus detractores, han demostrado que tienen una gran capacidad, y ahí está la labor realizada.

—¿Han fijado ustedes fecha para las elecciones?

—No. Pero eso tiene que ser necesariamente el penúltimo o el último domingo de Abril. ¿Se habla mucho de las elecciones por ahí?

—Sí, especialmente en algunas regiones, donde el ambiente político va ganando cada día más a la opinión pública.

—Eso es interesante. Conviene mucho que la opinión permanezca de pie y actúe, no importa en qué sentido. Lo importante es que actúe. Todo menos que vuelva a aquellos tiempos lamentables anteriores al año 23. Si actúa en contra de nosotros, nos proporcionará el beneficio de provocar una fuerte reacción en los que nos apoyan, y esto es siempre conveniente.

—¿Cree usted que se planteará pronto en las Cortes el debate político?

—¿Cómo si lo creo? Estoy seguro. Tendremos debate político por la izquierda y por la derecha; pero eso siempre es bueno.

—¿Han fijado ustedes el procedimiento para designar los concejales que hayan de dejar el puesto?

—No. Todavía no nos hemos ocupado de ello.

Terminó el señor Azaña diciendo que ayer había firmado el Presidente de la República varios decretos aprobados en el Consejo de anteañoche, que se refieren al Tribunal de Garantías, tenencia de armas, explosivos y actuación del Jurado, y algunas otras cosas. Todos estos proyectos se discutirán en las Cortes, y empezaremos a entrar en un período de rigurosa juridicidad.

Ecos de sociedad

Los hijos de la señora doña Inés Teñudo (viuda de G. Pardo), así como el resto de la familia, nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresas gracias a las muchas personas que se interesaron durante su larga enfermedad y a cuantos asistieron al entierro y funeral.

A la avanzada edad de 80 años, ha dejado de existir en esta capital la señora doña Eufemia Esteban Casco, viuda de don Pedro Moreno y madre del encargado de los talleres tipográficos de «El Castellano», D. Gabino, al cual, como al resto de los hijos y demás familia enviamos nuestro más sincero pésame.

A los 43 años de edad falleció el sábado el encargado de la Casa de don Joaquín Tñao, don Luciano Larrea Viñuales, particular amigo nuestro.

Reciban sus hermanos, así como el resto de la familia, nuestro más sentido pésame.

La Papelera y los periódicos

La solución del conflicto del papel continúa en sus trámites oficiales, en manos del Consejo Ordenador de la Economía; mas por esto, quizá, conviene ahora que los periódicos adopten ante los Poderes públicos una actitud definida, que sea consecuencia de los acuerdos de la Asamblea de Barcelona, y una defensa natural y lógica de intereses que se hallan en litigio.

Y es importante que esta defensa se haga públicamente, para que todos los periódicos y con ellos la opinión, conozcan los fundamentos de cuantos alegatos llevan hechos los representantes de la Prensa ante el Consejo Ordenador.

Hemos de decir una vez más, que nos hallamos frente a un conflicto artificial y por esto toda medida de transigencia por parte de la Prensa significaría una claudicación. El conflicto no le han creado los periódicos, sino los papeleros, y a ellos, pues, les corresponde ofrecer la solución. Mas éstos, en todo el curso de las negociaciones, se han limitado a decir, que no encuentran otra fórmula que la de gravar cada tonelada de papel con un impuesto arancelario de ciento ochenta pesetas. Ello equivaldría a poner en las manos de la Central de fabricantes de papel la exclusiva de venta de este artículo, y si esta solución en lo económico, nos llevaría, a la ruina de muchos periódicos, en lo moral sometería a toda la Prensa a la voluntad de los papeleros. Claro está, que tal solución no puede prevalecer, pero sería peligroso que prevaleciera, cualquiera otra intermedia, en la que, directa o indirectamente, se dificultara la importación de esta primera materia. En muchos países del mundo no existe protección para la industria nacional de papel, así en los principales países de Suramérica, Estados Unidos, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Portugal, Dinamarca, y donde existe protección, la industria del papel no ha centralizado su comercio, y el competidor puede buscar en la competencia, el mejor precio, sujeto en todo caso a la ley de la oferta y la demanda.

Es preciso que el Gobierno se dé cuenta de la gravedad que para la Prensa española representaría cualquier gravamen sobre el papel, y más aún para la pequeña Prensa de provincias, que no podría encontrar en los papeleros españoles ni la ventaja de precio que hallaría el gran consumidor.

Aun presuponiendo que en este asunto el Gobierno ha de resolver con el más elevado sentido de justicia y los mejores asesoramiento, conviene que, ya próximos al desenlace, toda la Prensa de España aparezca unida en una sola aspiración.

Coliseo Castilla

Presenta mañana a Gwili André y Richard Dix.

Manchuria

Detalle de la revolución de Oriente. Preciosísima superproducción de intensa emoción.

Notas de la Alcaldía

El señor alcalde ha recibido de Madrid el telegrama siguiente del ilustre pintor, don Marceliano Santa María: «El tiempo en este caso lejos de amortiguar el recuerdo lo aviva más cada día y el de hoy es gloriosamente memorable para mí. Reciba pues la ciudad, por conducto de su alcalde, testimonio vivísimo de mi gratitud.»

Hollazgos

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quienes acceden ser sus dueños se halla depositado un «toldo», una mesa y varios sacos vacíos, todo ello encontrado en la vía pública por varios guardias municipales; también se hallan depositados, un par de guantes de caballo, encontrados por Ernesto Martínez Munguía, que habita Arco del Pilar, número 4, y una pluma estilográfica, encontrada por Luis Sáiz, que habita San Julián, número 46.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, una revendedora, por comprar aves en el interior del Mercado de Abastos antes de la hora, que tiene señalada; con 5, un individuo, por depositar dos sacos de carbón en la vía pública; y con dos, una mujer por tener tendidas ropas de lana en el mirador de su galería, después de la hora señalada.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

Importante Asamblea agraria en Palencia

PALENCIA.—Convocada por la Federación Patronal Agraria, se ha celebrado en el Teatro Principal una importante Asamblea, con asistencia de más de mil agricultores de la provincia, que llenaban por completo el teatro.

El objeto de la convocatoria era tratar sobre los gravísimos problemas agrarios, de la abolición del decreto regulador del mercado de trigo de 15 de Septiembre último; la derogación de términos municipales, y la adquisición por el Estado del sobrante de la producción cerealista.

Se propuso que el Estado adquiriera trescientas mil toneladas de trigo, al precio de tasa, no inferior a 53 pesetas el quintal métrico, y que prohiba la importación de maíz extranjero, a fin de valorar los piensos y permitir el pago de contribuciones, impuestos y jornales obreros en especies hasta descompartir el mercado.

Hicieron uso de la palabra el abogado de Astudillo don Víctor Martínez, que dijo que el sobrante de la producción cerealista sobre el consumo nacional se aproxima a nueve millones de quintales métricos.

El exalcalde de esta capital don Pablo Pinaño, rectificó el sobrante que debe adquirir el Estado, que sólo es de millón y medio de quintales métricos.

El presidente de la Federación Nacional, señor Rodríguez, resumió los discursos, redactando las conclusiones, que son las siguientes:

Primera: La Asamblea ve con simpatía y hace constar en acta su agradecimiento a la adhesión prestada por los diputados palentinos señores Cortés, Calderón y Gusanó y la de don Quintiliano Saldaña.

Segunda: La Asamblea acuerda por unanimidad pedir la derogación rápida e inmediata del Decreto de 15 de Septiembre de 1932, que establece el régimen regulador del mercado de trigo.

Tercera: Que por el Estado, a fin de resolver con la urgencia que reclama la gravedad del momento, se destinen cien millones de pesetas para comprar el sobrante de dicho cereal, elevándose el precio de tasa.

Cuarta: Que se prohíba de un modo temporal, pero rápido y absoluto, la importación del maíz para favorecer a los piensos nacionales.

Quinta: Que se autorice el pago en trigo, a precio de tasa de las contribuciones y demás impuestos, incluso los jornales de los obreros, teniendo en cuenta que la clase labradora, no dispone de numerario y que esto se haga del mismo modo que se ha hecho con otras ramas de la economía nacional.

Sexta: Que se fomente el crédito agrícola de un modo eficiente, suprimiendo trámites y procedimientos que alargan su realización, para que sus beneficios sean más inmediatos y atienda en un momento oportuno las necesidades del labrador.

Séptima: Que se derogue inmediatamente la ley de términos municipales estableciendo libertad absoluta de contratación de los obreros.

Octava: Que la Federación Patronal, está dispuesta a exigir en todo momento el cumplimiento de la ley a los Registros y Oficinas de colocación de obreros, para evitar la intranquilidad y el desconcierto en los pueblos.

Novena: Se acuerda que la Federación Patronal lleve su representación a la Asamblea convocada por los agricultores de Ciudad Real, que se celebrará en Madrid el próximo día 10 de Febrero y adherirse a la Confederación Española de Labradores.

Décima: Que por los Poderes públicos se ponga fin inmediatamente a los continuos atentados que contra la producción se vienen perpetrando en varias regiones hermanas y que amenazan acabar con la vida de la nación.

Undécima: Pedir la ampliación del plazo para la declaración de fincas rústicas afectadas por la reforma agraria, y que el señalamiento del «cuélico» se haga por personal técnico en cada municipio.

Duodécima: Conceder un amplio voto de confianza a la Junta Directiva para que resuelva directamente el cumplimiento de estas conclusiones cerca del Poder Público.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

Ateneo de Burgos

La conferencia de mañana

Como se tiene anunciado será en el salón de actos del ilustre Colegio Notarial, a las siete y media de la tarde.

El tema: *Rusia*—ha despertado una natural expectación entre los ateneístas. Trátase de un estudio puramente objetivo el conferenciante don Fernando Cort, procurará reflejar en él la actual organización de la propiedad en aquel país y las instituciones sociales más destacadas del régimen comunista ruso.

Se ruega la puntual asistencia.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y detención hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 29 de Enero de 1903

Anoche, a las ocho, se declaró un incendio en la panadería de «La Cochica», sita en las Delicias.

Al lugar del siniestro acudieron las fuerzas de Administración militar que lograron, con la ayuda de bomberos y guardias municipales localizar el fuego.

No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas son de alguna importancia.

—Ha sido sobrestada libremente la causa instruida en el juzgado de esta capital, con motivo de la denuncia de que recientemente fué objeto nuestro colega «El Papa-Moscú».

—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se nombró de plantilla peones del cementerio a Casto Bajo e Hedefonso Miñón, a quienes se aumenta el sueldo de 1,75 o dos pesetas diarias.

—Del Hospital militar se ha fugado un guardia civil demente.

—Han sido nombrados alcaldes de barrio: Mercado, don Julián Garrido Avila. Villmar, don Eleuterio Pascual Fuente, suplente don Arturo Pérez Franco. Villatoro, don Enrique González Villalón. Villalonquejar, don Jacinto Alonso Alonso. Certes, don Santiago Ahedo Fernández. San Pedro de la Fuente, don Benito Rodrigo Rodríguez.

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, 28.—BURGOS

Rivalidades políticas Sangriento suceso en La Horra

Tres muertos y un herido

La primera noticia

Alrededor de las cinco de la tarde, comenzó a advertirse en la ciudad gran movimiento de guardias de asalto, que, rápidamente, acudían al Gobierno civil provistos de tercerola.

Se hablaba de que en un pueblo de la provincia, habían ocurrido graves desórdenes, a consecuencia de los cuales había muertos y heridos.

En vista de ello acudimos al Gobierno civil, y allí nos confirmaron la noticia, diciéndonos que en La Horra, se habían producido graves sucesos, que habían traído como consecuencia la muerte de una persona y en los que resultaron cuatro heridos.

Salida de guardias de asalto

El telegrama en que se participaba lo sucedido estaba concebido en términos lacónicos, y por eso, el gobernador civil, señor Vega, ordenó que a La Horra marchara inmediatamente una sección de guardias de asalto.

Estos salían poco después de las cinco y media para La Horra. Iba una sección al mando del teniente, señor Jimeno.

El gobernador, al lugar del suceso

El señor Vega, que se encontraba en Miranda, al tener conocimiento del suceso, marchó al pueblo donde se había desarrollado aquel, y lo hizo acompañado del capitán de la compañía de guardias de asalto, y de otras personas.

Carencia absoluta de noticias

La noche de ayer y las primeras horas de la mañana, transcurrieron sin que obtuviéramos noticias ampliatorias de los sucesos, y la gravedad de éstos no se pudo apreciar, debido a esta causa.

Una información de lo sucedido

Nuestro activo y competente corresponsal en Roa, por teléfono nos ha dado una información completa, a grandes rasgos, de lo ocurrido en La Horra, a donde se trasladó al tener conocimiento de los hechos.

A las tres de la tarde—nos dice nuestro compañero—tuvimos noticia en Roa de que se habían desarrollado sangrientos sucesos en La Horra, pueblo cercano a esta villa.

Instantáneamente el Juzgado de Roa, y este corresponsal, se trasladaron al lugar del suceso, acompañados del médico forense y de fuerzas de la guardia civil, así como algunas otras personas, con el fin de informarse con todo detalle de lo ocurrido.

Las víctimas

Una vez allí pudimos apreciar que se hallaban heridos Máximo Velasco Ruiz, de cuarenta y seis años, con herida de arma de fuego en el vientre, y Teófilo Fiel Ruiz, de 36, con otra de arma blanca, en la región precordial y en la cabeza, ambos de pronóstico gravísimo.

Muerto, había resultado Aurelio Ronda Rojo, de 46 años, casado, que presentaba heridas de armas blanca y de fuego.

Cómo se desarrolló el hecho

De los datos recogidos, se desprende que Lucio Moro Pascua, acompañado de sus hijos Jesús y Victoriano, de 22 y 20 años, respectivamente, se dirigieron al centro republicano, en plan agresivo, contra el médico titular, don José Mingo Escolar, muy apreciado en la villa al que requirieron para que saliera del local.

Una descarga inesperada

Los amigos del citado señor, que se hallaban en el Centro aludido, al ser requerido el señor Mingo, salieron a la calle, avisados por la mujer del co-serje, y al aparecer en la puerta, fueron recibidos con una descarga cerrada.

A consecuencia de ésta, quedaron gravísimamente heridos Máximo, y Teófilo y muerto Aurelio.

Una caída que salva la vida

Así, de la descripción de los hechos, parece rarísimo que el señor Mingo, contra quien iban los agresores, resultara ileso: Esto se halla justificado con el caso que vamos a mencionar: Al ser requerido dicho médico por los individuos antes citados, intentó salir del Circulo, pero por el fango existente en la puerta, dicho señor resbaló al parecer en esta, cayendo al suelo, dejándole entonces los agresores, sin duda creyéndole muerto.

Quiénes son las víctimas

Las víctimas de este sangriento suceso, que ha causado sensación en toda la Ribera, estaban afiliadas todas a partidos de izquierda: Máximo era socialista y Teófilo y Aurelio, radicales socialistas siendo el primero presidente de la Junta local.

Lucio Moro se halla también herido

También sabemos que Lucio Moro, o sea uno de los agresores se halla herido, presentando una herida de arma de fuego en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Créese que se la ocasionó el mismo, ignorándose si en el lugar del suceso, o después de ocurrido éste.

La autopsia del muerto

La diligencia de autopsia del cadáver de Aurelio, se verificará esta tarde, a las cuatro.

Los heridos son trasladados a Burgos

Teófilo y Máximo fueron trasladados en una camioneta de ambulancia Sanitaria, que vino de Burgos ocupada por el Hospital provincial de Sanidad, a la capital ingresando en el Hospital pro-

Ecos de la provincia

El DIARIO en Trespaderne El DIARIO en Sedano

Accidente de auto

Esta mañana ha llegado a este pueblo la noticia de que al auto correo que venía de Villareayo para Briviesca le había ocurrido un grave accidente que había ocasionado heridas de importancia a los cinco ocupantes del mismo.

Posteriormente nos enteramos de que la cosa no era tan alarmante como en un principio se dijo, y por este motivo no nos hemos trasladado al lugar del suceso. Como sabemos que una pareja de la guardia civil de este pueblo había salido a hacer las oportunas diligencias, por haber ocurrido el suceso dentro de su demarcación, hemos esperado al regreso de la misma y nos ha suministrado los detalles siguientes: Próximamente a las seis y media de la mañana salió el auto correo del pueblo de Nefuentes y en las proximidades del mismo, yendo a escasa velocidad por estar subiendo una cuesta, fué a estrellarse contra un chocho que se halla a mano derecha de la dirección que traía el auto.

Debido a la escasa velocidad, las consecuencias para los ocupantes del auto no han sido tan grandes como hubieran sido llevando la marcha normal.

La causa del accidente parece haber sido el agarroamiento de la dirección que hipido al conductor, Emiliano Oña Herranz, hacerse con el coche.

En medio de todo ha sido una fortuna que el auto tropezara con el arbol, pues de no haber sido así se hubiera lanzado por un desnivel de unos cinco metros o más y seguramente hubiera volado.

De todas maneras, los cinco ocupantes del auto han resultado heridos; uno, leve, tres, de pronóstico reservado, y otro grave.

Los heridos son: el conductor, con heridas producidas por cristales y contusión en el pecho, producida por el volante que, al choque, se rompió. Nicasio Gómez Barredo, de 15 años, con heridas en la frente y contusión en una pierna. Francisco López Villarán, de 58 años, con heridas y contusiones semejantes. Todos éstos de pronóstico reservado.

Marcial Gómez Brullala, de 38 años, artista de teatro, resultó con heridas leves. La joven Natividad López Ruiz, de 27 años, soltera, hija del herido Francisco, fué la que resultó con lesiones de más gravedad, pues parece que tiene fractura del frontal.

El médico de Nefuentes, don Modesto Linares López, atendió convenientemente a todos los heridos, que han quedado cuidados en casa del vecino don Elpidio López.

Acaso para cuando escribamos estas líneas la joven haya sido ya trasladada a alguna clínica u hospital, atendiendo a las prescripciones facultativas.

El auto, como es natural, sufrió desperfectos de consideración.

De caza

Al objeto de dar alguna batida a los jabalíes que se hospedan por estos montes, se hallan entre nosotros nuestros buenos amigos Urrutia y Pepe Luis, que en compañía del gran cazador Manolo, seguramente harán algo que merezca ser consignado en estas columnas. A ver si es pronto.

D. BURGOS.
Trespaderne, 28 de Enero de 1933.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Santeclides, 10 principal

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

LA MISERICORDIA—Agencia funeraria: Santa Clara 2 teléfono 176.

LA SEÑORA

Doña Estefanía Esteban Cascón,

viuda de D. Pedro Moreno,

ha fallecido en el día de hoy, a los 80 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, D.ª Mauricia, viuda de E. Rivas (ausente), D.ª Isabel y D. Gabino Moreno Esteban (encargado de los Talleres Tipográficos de «El Castellano»); hijos políticos, D. Angel Miguel de la Fuente (Practicante del Hospital de Barrantes) y D.ª Emilia Alzaga Arnáiz; nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el martes día 31, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 30 de Enero de 1933.

Casa mortuoria: Santa Agueda, 3.

El duelo se despide frente a las Salesas

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR

Don Luciano Larrea Virumbrales,

Encargado de la Casa de D. Joaquín Tinco, falleció el día 28 de los corrientes, a los 43 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Don Joaquín Tinco;

Los afligidos hermanos del finado, Leonor, Consuelo y Eduardo Larrea Virumbrales y Mariano Casado Virumbrales; hermanos políticos, Telesforo Hernandez, Janara Gómez y Régula

Alcalde; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

Burgos 30 de Enero de 1933.

Vivia: Lain-Calvo, núm. 40, 1.º.

Academia ZIUR DE CORTE Y CONFECCION PATRONES A LA MEDIDA TITULOS () METODOS Almirante Bonifaz, 23-25, 4.º

LA MISERICORDIA—Agencia funeraria: Santa Clara 2 teléfono 176.

LA SEÑORA

Doña Estefanía Esteban Cascón,

viuda de D. Pedro Moreno,

ha fallecido en el día de hoy, a los 80 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, D.ª Mauricia, viuda de E. Rivas (ausente), D.ª Isabel y D. Gabino Moreno Esteban (encargado de los Talleres Tipográficos de «El Castellano»); hijos políticos, D. Angel Miguel de la Fuente (Practicante del Hospital de Barrantes) y D.ª Emilia Alzaga Arnáiz; nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el martes día 31, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 30 de Enero de 1933.

Casa mortuoria: Santa Agueda, 3.

El duelo se despide frente a las Salesas

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Se hunde un graderío y resultan diez heridos

Durante el partido de fútbol, celebrado ayer en Chamartín entre el España y en Madrid se hundió un graderío construido fuera del campo sin autorización, resultando diez personas heridas.

Estudiantes en huelga

Los alumnos de Bellas Artes se han declarado en huelga en solidaridad con los ingenieros industriales.

Una exposición internacional

Mañana, en el Centro de Hijos de Madrid se celebrará un acto pro-exposición internacional en Madrid en 1941.

Pronunciará un discurso el señor Lerroux, que ha sido elegido presidente del Círculo de Bellas Artes.

Interesantes declaraciones del director del Instituto de Reforma Agraria

El señor Vazquez, director general del Instituto de Reforma Agraria ha hecho a un redactor de la «Hoja Oficial» las declaraciones siguientes:

Una vez más hay que decir que por el Instituto encargado de la ejecución de la Ley se están llevando paralelamente los trabajos de formación del organismo adecuado a los propietarios para la más rápida implantación de la Reforma, que se iniciará una vez que se haya terminado el plazo declaratorio de fincas para la inclusión en el inventario, plazo que finaliza a mediados de Febrero, entrante y que no es prorrogable contra lo que suponen muchos ciudadanos.

Es inconsistente la argumentación aparecida en los editoriales de un prestigioso diario de la mañana, en los que se ponen bien de manifiesto que atacan sin haber leído la Ley de Bases. El Instituto, desde su primera reunión, despliega su actividad en el cumplimiento de lo preceptuado en esa Ley, y que es esencial para su funcionamiento.

El Instituto se prepara para incautarse de todas las fincas que estime necesarias para la realización de la primera etapa de asentamiento. Dentro del primer trimestre del año actual dará comienzo a sus trabajos y serán expropiadas las fincas adecuadas, y que al mismo tiempo se hallen incluidas en alguno de los trece apartados de la base quinta dando preferencia a las que hayan de aportarse con menor sacrificio económico, como son las de la extinguida grandeza y las de señorío. Lo que no puede hacer el Instituto es dar a los obreros del campo las tierras de los barbechos del Enero de 1933. Eso no lo puede hacer. Y allí donde las imprecaciones alimenticias por predicas disolventes y situaciones de miseria, les han impulsado a adelantarse, el Instituto, legal en todos sus actos, no lo convalida. Ni más ni menos. Y sepase además que el sentido agronómico no estará ausente nunca de las resoluciones del Instituto. Esta es la realidad.

En cuanto al decreto de intensificación de cultivos también es atacado en su aplicación con manifiesta injusticia. Cuando se haga detallada historia de la labor de todos los funcionarios que han intervenido en su aplicación con tan terribles agobios de tiempo, de testarías pasionales social-políticas y de carencia de medios para el desarrollo de su trabajo, todo elogio será pequeño para ellos. Han hecho una labor meritoria.

Y no se desfigura por unas cuantas protestas hábilmente maneñadas, aderezadas y abultadas por quienes tienen interés en que el perro rabie, es decir, en que el caos reine en el secano español, para poder proclamar seguidamente el fracaso de la Reforma agraria. No, no le afectan cuatro casos de roturación más allá de lo que una técnica depurada podría aconsejar en condiciones normales, frente al problema angustioso de dar tierra al que la pide; ni se puede ver justicia achacar la ruina de la ganadería al decreto, que sólo toma sesenta mil hectáreas de fincas susceptibles de ser labradas allí donde el ganado tiene asignada extensión excesiva para el pastoreo, y después de saber que se han dejado de sembrar este año ciento diecisiete mil hectáreas de trigo en relación con el año pasado. Lo que ocurre es que los extremistas de un lado y de otro van a intentar el fracaso de la Reforma. Extremistas, porque un sector—no todos afortunadamente—de propietarios incomprensivos no quieren ceder ni un ápice de sus posiciones privilegiadas; nada de tierra ni nada de intensificación; hay que cerrar contra los campesinos y contra los técnicos y contra el que no obre al dictado de sus fórmulas completamente inocuas para resolver el problema hondo que se ventila. Y a su vez los alentadores de las pobres masas campesinas que prevén la pérdida de sus clientelas para cuando hayan transcurrido unos meses y esas masas pujan la realidad de la tierra y los medios de cultivo puestos en sus manos, arriesgan pregando el fracaso para que la acción violenta entre cuyas aguas turbias pescan su conveniencia particular muchos de esos conductores de masas se desarrolle y florezca en todo su esplendor.

Pero unos y otros no lo lograrán. Si los Gobiernos de la República mantienen, como hasta ahora, la cabeza serena, la tierra será redistribuida; los propietarios latifundistas y absentistas perderán su situación privilegiada y no acabará el año sin que el campesino, depauperado y explotado durante su vida, vea realizado su sueño de redención sobre el agro que hasta hoy dominó quien se lleva la parte del León sin serlo.

Lo que hace falta es que los espíritus serenos y ecuanimes de los buenos republicanos y socialistas coadyuven a la labor del Gobierno, otorgando el margen de confianza que se necesita para desarrollar esta gigantesca labor. Que no se dejen arrebatar del impulsivo carácter de la raza, tan dada a ponerse la venda antes de recibir la pedrada, con la censura a una obra cuyo desarrollo se entorpece ya al iniciarse.

Decretos de Hacienda

El presidente de la República ha firmado hoy varios decretos de Hacienda.

En Gobernación no hay noticias

El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que carecía de noticias.

Preguntado si habían sido puestos en libertad los procesados cuyas causas se han sobreseído recientemente, contestó que suponía que algunos habrán sido libertados.

La ley de subalternos del Ejército

El jefe del Gobierno ha recibido al señor Moles.

Dijo a los periodistas que se había firmado un decreto poniendo en vigor la ley de subalternos del Ejército.

Aunque lleva el retraso de un mes, percibirán los haberes a partir de primero de Enero, ya que existe consignación en el presupuesto.

Alumnos disconformes

La asociación de alumnos de la Escuela Industrial de Madrid ha acordado secundar la huelga de alumnos de la Escuela de ingenieros industriales, por estar disconformes con algunas conclusiones.

ROVINCIAS

Mitín accidentado

ZAMORA.—En el Nuevo Teatro se celebró ayer un mitin organizado por el bloque de derechas.

Durante el discurso pronunciado por doña Albina Arcoyó fué interrumpida frecuentemente.

Se lamentó de la ineducación de los interruptores y del poco respeto que tenían para una dama, culpando de ello a todos, por no haber educado al pueblo.

Al empezar a hablar don Dimas Leal le gritaron: —A la iglesia.

A esto replicó que él iría gustoso a la iglesia, mientras los que interrumpían iban a la taberna.

Con este motivo se produjo un gran escándalo, agolpándose las mujeres en las puertas.

En las localidades altas se repartieron golpes entre jóvenes católicos y extremistas.

Restablecida la tranquilidad pudo continuar su discurso el señor Madariaga.

A la salida, los grupos comenzaron a zaherir a los derechistas, y los extremistas rompieron los cristales de Acción popular, pretendiendo quemar el automóvil de la presidenta de Acción femenina de educación ciudadana, lo que evitó la policía.

Un grupo de afiliados a la Casa del Pueblo evitó que fueran agredidos unos sacerdotes.

De la refriega resultaron algunos conusionados y herido de pronóstico reservado Elías Fernández.

Los mineros asturianos acuerdan ir a la huelga

OVIEDO.—En la cuenca minera se ha verificado el referéndum sobre la conveniencia o no de ir a la huelga. Votaron a favor de la huelga 16.000 y en contra 99.

En su consecuencia se acordó declarar la huelga, que afectará a 20.000 mineros.

El oficio del paro se presentará para dar comienzo aquél el 6 de Febrero.

Tránsito interrumpido

MALAGA.—A causa de las lluvias hubo un corrimiento de tierras en el terraplén de acceso al puente de «Las Mellizas», quedando interrumpido el tránsito de trenes.

Se tributa una cariñosa despedida al Sr. López Ferrer

CEUTA.—De Tetuán llegó el señor López Ferrer, acompañado de su esposa. Fué objeto de una cariñosa despedida. Embarcó para Algeciras, desde donde se trasladará a Madrid.

Tren con retraso

PONTEVEDRA.—A consecuencia del descarrilamiento de un mercancías en Los Torneros, los trenes han llegado con cuatro horas de retraso.

El vicepresidente de la República Argentina

SALAMANCA.—En el subexpreso de París pasó el vicepresidente de la República Argentina, quien dirigió un saludo al señor Alcalá Zamora.

SAN SEBASTIAN.—Ha pasado el vicepresidente de la República Argentina. Fué cumplimentado por las autoridades.

Una propuesta

VITORIA.—El partido Radical ha propuesto para formar parte de la Comisión gestora de la Diputación de don Luis Dorao, a quien tienen puesto el veto los demás republicanos.

El temporal causa grandes daños

MALAGA.—El alcalde de Casarabonella participa que a causa de las lluvias amenaza hundirse el castillo del pueblo.

El temporal reinante ha dejado en la miseria a muchas familias, siendo los daños enormes.

El gobernador, en vista de tales noticias, ha marchado a Pizarra, donde proseguirá el viaje a caballo a Casarabonella.

Se han hundido 80 metros de la escollera del puerto en construcción.

Otra alcaldesa

MALAGA.—Ha sido nombrada alcaldesa de Canilla del Aceituno doña Dolores Rivas, maestra nacional.

Deportes

La jornada futbolística de ayer

Badalona, 3; Elche, 0; Hércules, 3; Sabadell, 1; Partido Internacional Selección de Lisboa, 1; Selección de Hungría, 0; Castellón, 0; Oviedo, 2; Arenas, 2; Valencia, 2; Barcelona, 3; Dorostia, 2; Malagueño, 4; Cieza, 0; Cartagena, 4; Córdoba, 0; Madrid, 2; Español, 0; Irún, 3; Celta, 0; Osasuna, 0; Murcia, 1; Betis, 1; Athletic, de Bilbao, 5; Racing de Santander, 9; Alavés, 0; Deportivo Coruña, 1; Athletic de Madrid, 1; Sporting, de Oijón, 5; Sevilla, 1; Stadium de Avilés, 2; Nacional, 0; Logroño, 9; Huesca, 1; Unión de Vigo, 0; Valladolid, 2; Baracaldo, 2; Zaragoza, 1.

Inauguración de unos comedores

PUERTOLLANO.—Se han inaugurado los comedores de asistencia social, en los que se dará comida a 200 necesitados.

Hallazgo de 130 bombas, armas y documentos

BARCELONA.—Como consecuencia del atraco de anteaer tarde en la calle del Paular en un establecimiento de tintorería, la Guardia civil observó que uno de los atracadores, que logró escapar, se había escondido en la casa señalada con el número 498 de la calle de Pallars. Inmediatamente se pidió al Juzgado el oportuno mandamiento para penetrar en la referida casa, y mientras tanto se estableció cerco al inmueble para evitar que el fugitivo pudiera desaparecer.

Cuando llegó el mandamiento judicial, la Guardia civil penetró en aquella, deteniendo a un individuo que dijo llamarse Antonio Selvas Mora, el cual se había refugiado en la azotea del edificio. Los guardias efectuaron un detenido registro, encontrando 130 bombas, 160 cartuchos de distintos calibres, tres fusiles y varias armas cortas.

Además de todo este arsenal, la guardia civil encontró una interesantísima documentación que contiene toda la organización de las bandas de atracadores.

En dicha documentación figuran varios planos de Barcelona en los que se ven señalados ciertos lugares de la capital e indicadas las señas de personas a las que debían atracar, dinero con que contaban y sitios por donde acostumbraban a pasar las presuntas víctimas.

En dichas listas figuran, además, algunos fabricantes de importancia y personas con ellos relacionadas, y señalados con cruces distintos edificios, así como señaladas las horas en que ciertas personas acostumbraban a pasar por determinados sitios. Se espera que, en vista de lo que se desprende de estos documentos, se practicarán más detenciones.

El detenido Selvas es un muchacho joven y está fichado en la Jefatura Superior de Policía por haber tomado parte en distintos atracos. En su primera declaración ante la Guardia civil confesó su participación en el atraco de la calle de Pobl, pero manifestó que no tenía la menor noticia de las armas ocupadas.

El detenido Selvas es un muchacho joven y está fichado en la Jefatura Superior de Policía por haber tomado parte en distintos atracos. En su primera declaración ante la Guardia civil confesó su participación en el atraco de la calle de Pobl, pero manifestó que no tenía la menor noticia de las armas ocupadas.

Un parricidio

SEVILLA.—Aprovechando la ausencia de sus tres hijos, Juan Rodríguez, de 63 años, mató de una puñalada en el cuello a su mujer Catalina Suárez, que se embriagaba con frecuencia.

Noticias de Vizcaya

BILBAO.—Por repartir unas hojas clandestinas con versos del doctor Albiñana, han sido multados con 500 pesetas diez individuos.

—A fines de la presente semana se reunirán las Diputaciones vascas para tratar del Estatuto.

—En breve comenzarán a construirse varios grupos escolares, por un total de diez millones de pesetas.

Un atraco

SEVILLA.—Ayer, en la calle de Goyena, dos individuos atacaron a José Martínez, hiriéndole de gravedad.

Respecto a las denuncias de la clase escolar, dice que se hallan pendientes de estudio del Consejo Nacional de Cultura.

Los estudiantes católicos han prometido apoyar las peticiones que consideren lícitas de sus compañeros los ingenieros.

Aconsejan la vuelta a la normalidad.

Buen negocio

Traspaso, por tener que ausentarse, taller mecánico, maquinaria moderna, buena clientela, punto estratégico. Informes en esta Administración.

G. Estecha Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. Moneda, 15, 1.º, izquierda.

EXTRANJERO

Hitler encargado de formar Gobierno

BERLIN.—Ha sido encargado de formar Gobierno Hitler.

La medida ha producido gran disgusto, habiendo hecho explosión varias bombas.

Un Gobierno de acción republicana

PARIS.—El presidente de la República Mr. Lebrón ha ofrecido la jefatura del Gobierno a Deladier.

Se cree que el nuevo Gobierno será de acción republicana. La designación ha sido acogida favorablemente.

Ultima hora

Llegada del señor Moles

De Barcelona ha llegado el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

Le hemos visitado y nos ha dicho que supone que pasado mañana emprenderá el viaje para posesionarse del cargo.

Se ha entrevistado con el señor López Ferrer, quien se mostró extrañado de que no tome posesión en Tetuán, habiéndole contestado que esto no era protocolario.

La entrevista ha sido muy cordial y detenida.

También estuvo en Guerra, conferenciando con los señores Azaña y Ramos.

Al primero le propuso para ayudantes suyos al teniente coronel de Artillería con destino en Madrid, don Vicente Balbás y al comandante de infantería, con destino en el cuerpo de Seguridad, don Carlos Suárez.

Preguntado si designará alto personal con motivo del cambio, contestó que esto dependía de las circunstancias.

Desmanes estudiantiles

En el Instituto Cervantes, estudiantes de la Fue, irrumpieron en las aulas cuando los alumnos se hallaban en clase, abandonando aquéllas.

La Escuela de ingenieros industriales fué apedreada, rompiendo varios cristales.

En la Ciudad Universitaria hubo choques entre escolares.

Lo mismo ocurrió en el Instituto del Cardenal Cisneros.

El ministro de Instrucción pública se ha dirigido a los alumnos y profesores de la Escuela de ingenieros industriales, pidiéndoles que procedan con acuanidad.

Respecto a las denuncias de la clase escolar, dice que se hallan pendientes de estudio del Consejo Nacional de Cultura.

Los estudiantes católicos han prometido apoyar las peticiones que consideren lícitas de sus compañeros los ingenieros.

Aconsejan la vuelta a la normalidad.

Fallecimiento

BARCELONA.—Ha fallecido el teniente alcalde de la Esquerriera señor Ventos, a consecuencia de una pulmonía.

Hallazgo de más bombas

LOGROÑO.—En el gobierno civil se ha recibido un telegrama de la benemérita de Santo Domingo de la Calzada, participando el hallazgo de 13 bombas, 27 fulminantes, 38 cartuchos y metralla.

Oficio de huelga

OVIEDO.—Una comisión de mineros ha entregado en el gobierno civil el oficio de huelga para el día 6 de Febrero.

Buen negocio

Traspaso, por tener que ausentarse, taller mecánico, maquinaria moderna, buena clientela, punto estratégico. Informes en esta Administración.

G. Estecha Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. Moneda, 15, 1.º, izquierda.

BOLSA DE MADRID

	30		30	
	Anterior	DIA	Anterior	DIA
Interior	85'10	85'10	Banco de España	515'00
Exterior	78'35	00'00	Hipotecario	290'00
Amortizable 4%	74'80	00'00	Hispánico Americano	150'00
5% antiguo	90'25	00'00	Español de Crédito	200'00
5% 1917	82'97	00'00	Central	78'00
1926	91'00	00'00	Río de la Plata	70'00
1927 con imp	83'75	83'61	Ferrocarril del Norte	212'09
1927 libre	86'91	86'70	Idem idem Obligaciones	87'50
Ferrovial	92'50	93'00	Idem M. Z. A.	159'00
Cédulas hipotecarias 4%	81'65	80'85	Idem idem Obligaciones	228'00
5%	85'10	85'00	1.ª hipoteca	180'00
6%	91'00	101'00	Alicantinas Obligaciones	181'00
Francés franceses	47'65	47'71	Azucareras preferentes	41'00
— suizos	2'68	2'68	Idem ordinarias	173'53
— belgas	1'80	1'70	Tabacaleras	73'00
Líbras	41'51	41'45	Altos Hornos	42'00
Dólares	15'21	15'23	Duro Felguera	102'20
Liras	62'53	62'61	Telefónica Nacional	102'15

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado: 200.000.000 de pesetas
 " desembolsado 100.000.000 "
 Reservas: 48.000.000 "

Servicio de CAJA de AHORROS INTERES 4 por 100 Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Sucursal de BURGOS

FRIO

Para evitar el frío use **GENEROS DE PUNTO D. H.** en cuya fabricación entran solo materias de primera calidad.

SUCURSAL DE BURGOS

Domingo Hospital
 ESPOLON, NUM. 44.

SENSACIONAL! 20.000 PESETAS EN PREMIOS

Gran Concurso "Odeon"

Conoce usted los títulos y compositores de los «FRAGMENTOS MUSICALES» contenidos en el Disco número 203.400, cara A?

Informes y audiciones gratis, en la agencia exclusiva

Relojería - ANGEL GARCIA - Espolón, 8

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Dicen de Santander:
En una zanja que existe al pie de unos muros de la Casa Salud Valdehilla fue hallada una mujer muerta, que resultó ser Amelia Prieto, de treinta y dos años natural de Burgos.
Había ingresado en dicho establecimiento benéfico el primero de Diciembre último y siempre recibió raciones de faja, por lo que estaba muy vigilada. Se cree, que en un desquajo del vigilante, saltó por la ventana, cayó a la zanja y se mató.

Confitería Alvarez

PALOMA, 50
En beneficio del público y hasta el 30 de Abril, gran rebaja en todos los artículos. Bocadillos de Café, especialidad de la casa. Depósito de levadura prensada.

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4
ANIS LAS CADENAS
De fabricación nacional

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 28, 531.
Idem el día 29, 534.

¿Desea usted adquirir una esilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 11,95 pesetas, con plumbilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Se hallan vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Cabezón de la Sierra y Valle del Manzanao, dotadas con 2.000 y 3.000 pesetas anuales, respectivamente.

Medias y calcetines de lana

Enorme surtido
Ventas al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 2 y 3

No te apures, campesino, si las viñas se han helado. Pues siempre la Providencia, y os ha puesto a nuestro alcance San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietaria: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Ataya).
Representante: LUIS LABIN, dona Jimena, 16 Burgos.

Jorseyes de cabellero y niños

Desde 2'50 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 2 y 3

TIENDA ASILO—Raciones suministradas el día 28, 1.219.

Donativos:
Solomon de Carranza y Bate, 50 pesetas.
Una amante de los pobres, 50 pesetas.
Una sonora caritativa, en memoria de su hermano (q. d. d. f. 15).
Doña Lucía Arriés en memoria de don Pedro Fernández Bobadilla, viuda de don Claudio Bago, 25 para las atenciones de este establecimiento.
Don Lorenzo Echegaray, 50.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CASTELLANOS

Protegimos nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.
Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, espacia para cerdos.
CICASEPTICO LIRAS, Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.
Venta: Farmacias y droguerías.

«SORPRENDENTE»

NUEVO RADIO AMERICANO
4 válvulas - Nueva construcción
Alfavez dinámico de pureza extraordinaria - Sin antena
Recibe emisoras nacionales y extranjeras
Precio 390 pesetas
Demonstraciones
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

KENNEDY

LA EXCELENCIA DEL RADIO ES UN PRODUCTO STUDEBAKER
J. CANO PEREDA
Moneda, 15 - Teléfono 499

En la Escuela Elemental de Trabajo

El sábado último, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en este importante Centro de Enseñanza Industrial, el reparto de premios en metálico, por el concepto de asistencia y constancia, que el Patronato de Formación Profesional Obrera destina mensualmente a los alumnos.
El claustro, presidido por su director don Pascual Eguigaray, reunió en una de las aulas, a los alumnos de ambos sexos y después de breves palabras haciendo resaltar la importancia de esta concesión y los sacrificios que hace el Patronato para levantar el espíritu de los escolares y atender a los múltiples servicios de la escuela, les exhortó para que continuasen llenos de voluntad a fin de asimilar las enseñanzas que reciben de sus profesores, que ven en todo el mayor empeño en su difícil misión, sacando la consecuencia cierta de que el hombre o la mujer que tienen deseos de aprender, empleando para ello su voluntad, constancia y asiduidad, puede competir con el de talento que confiándose en el, abandona cualidades tan preciadas.
Insiste en que los premios que se otorgan son de asistencia, de constancia de voluntad y diferentes, por tanto, de los que el Patronato destina o pueda destinar para premiar la aptitud, habilidad, talento y aplicación; ya que los primeros son mensuales y los segundos se suelen otorgar al término del curso, y anuncia que va a dar lectura de los nombres de los alumnos premiados en el último trimestre, los cuales recibirán en el acto y en beneficio de la suma de sesenta pesetas. Los escolares reciben estas palabras con viva nutrida salva de aplausos, comenzando la distribución de los premios, cuyos alumnos son acogidos con entusiastas ovaciones y aplausos, terminando el acto reintegrándose a sus respectivas aulas, y continuando el funcionamiento normal de las clases.
Era difícil apreciar la emoción su vida da por los escolares.
Nosotros los felicitamos por esta concesión y hacemos votos por que el Patronato, director y profesorado continúen con entusiasmo esta obra tan beneficiosa para toda la provincia y para España entera.
Alumnos que han sido premiados con el premio de constancia de sesenta pesetas:

Alejandro Cuadra Blanco, Feliciano Izarra Alonso, Cipriano Gregorio Rueda, Andrés Cuesta Nebreda, Julio García Alonso, Aurelio Hidalgo Sáez, Félix Fernández Gueñes, Máximo Sáez Miguel, Cándido Vicario González, Pedro Moreno Martínez, Ángel Mansilla Palacios.
Palmira Martínez Sanja, Leonadia Osma de Mata, Salustiana Ramírez Alonso, María Calvo Carreza, María Santamaría Vicario, Aurora Arredondo Bustos, Primitiva Marcos del Río, Esperanza Martín González, María de los Angeles Santamaría, Juana Ayala García, Aurora Miguel Aguilar y Ana Quijano Santacatalina.

Al pueblo de Burgos
Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
Mañana, día 31, a las doce, partirá del Hospital Provincial el entierro de los dos obreros muertos en los desgraciados sucesos de La Horra. Máximo Velasco Ruiz y Teófilo Fiel Ruiz.
Los comités que suscriben invitan a todos los obreros socialistas y de todos los partidos y tendencias, a que acudan en masa a testificar su condolencia, a la par que la protesta por el atentado de que han sido víctimas.
Comité Ejecutivo del Partido Socialista—Juventud Socialista.—Federación Local de Sociedades Obreras.—Comité provincial del Partido Radical Socialista.—Juventudes Radicales Socialistas.—Comité Local del Partido Radical Socialista.

INSTITUTO

Exámenes para mañana, día 31.
A las once, Etica y Rudimentos de Derecho, Geografía e Historia de España.
A las cuatro, Historia Natural.
Bachilleratos elemental y Universitario.

Coliseo Castilla

Presenta mañana a Gwili André y Richard Dix,
Manchuria

Detalle de la revolución de Oriente. Preciosísima superproducción de intensa emoción.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Próxima la apertura de la cobranza de las contribuciones e impuestos correspondientes al año actual. Se hace público por el presente para que el que a conocimiento todos los contribuyentes siendo el período voluntario para realizar estos desde primero de Febrero próximo hasta el 15 de Marzo siguiente, ambos inclusive.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

EN DEPOSITOS ESPECIALES

precintados en origen viene diariamente la **Leche pura de la Montaña**
ANALIZADA Y PASTEURIZADA
para completa garantía de los consumidores
Pídala en los puestos de
Huerto de Rey, 12
Cubos, 3, Vago, 27
y **Santander, 1**
de la **Panificadora Burgalesa**
AVANCE

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA
LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
DEPOSITO CONFITERIA LASTRA
Botella: 1'85 pts.

Diario de Avisos

Registro civil

SANTOS DE MAÑANA
Pedro, Juan, Saturnino, Victor, Tarsicio, Ciriacó, Julio, Marcela, Luisa.

CULTOS

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la Santa titular, en la misa de ocho, y por la tarde a las seis, en que habrá exposición de Su Divina Majestad, rosario con la letanía cantada, ejercicio del día, reserva, gozos y adoración de la sagrada reliquia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Ministerio de Agricultura.—Decreto disponiendo que en el plazo de un mes pueden constituirse las Comisiones municipales de policía rural.
Junta central del Censo electoral.—Declarando válidas las designaciones de locales para Colegios electorales hechas conforme a la orden de la Presidencia del Consejo de 25 de Noviembre.
Gobierno, civil.—Dando cuenta de la recogida de una cabra y una oveja.
Diputación provincial.—Anunciando la venta del censo electoral.
Administración de rentas públicas.—Recordando a los alcaldes y secretarios la obligación en que se hallan de remitir una certificación del presupuesto.
Tesorería-cantiduría de Hacienda.—Anunciando la próxima apertura de la cobranza de contribuciones e impuestos correspondiente al primer trimestre del año actual.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Estado del tiempo

BOLOGNIA
Rufiniano Yagiez Pérez, de Castrojerez, 36 años, Santa Agueda, 27.
Isabel Núñez Román, de Quintanilla del Agua, 73 años, Hospital Provincial, Ángel Arribas Blanco, de Patuzuelos de la Sierra, 68 años, Barrio de Cortes, Estefanía Esteban Cascón, de Burgos, 80 años, Santa Agueda, 3.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO
A las siete, de la mañana, 684,4.
A las seis de la tarde, 686,9.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 17,8.
Mínima sombra, 1,4.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.
PLUVIOMETRO
Día 30, lluvia en milímetros, 0,2.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.
COLISEO CASTILLA
A las siete, «Manchuria».
PARISIANA
A las siete, «La araña».

A cada familia pobre

que me presente por escrito una recomendación de estar verdaderamente necesitada, sea de las leas que fuere, la REGALARE madera para astillas y la paja que quieran. Procuren traer un saquito para llevarla.
Almacenes de muebles y camas de **Fermín Oliván**
Espelón 2 y 4 (junto al Arco Santa María), y detrás frente a la Catedral.

SE TIÑEN

Abrigos de cuero, a las dos horas de encargados.
CASA MUNGUA
Procedimiento moderno, sistema duco.
Aparatos de radio Americanos y Europeos
DESDE 125 pts.
Avisos: PALOMA, 22

ANUNCIO

En el día cinco de Febrero próximo y hora de las diez de la mañana, se sacará en arriendo la caza existente en jurisdicción de este pueblo bajo el pliego de condiciones que obra en esta Junta.
Masa 21-1-33.—El presidente, Bernardino Martínez.

Ayuntamiento de Burgos

Aprobado el nuevo Reglamento del Cuerpo de Bomberos, se proveerán mediante oposición libre las siguientes plazas:
Tres de mecánicos conductores.
Tres de ayudantes conductores, y Nueve de Bomberos.
Lo que se anuncia al público para que aquellos que reúnan las condiciones que se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Sección de Obras, puedan presentar las instancias antes de las doce horas del día 24 de Febrero próximo, debiendo personarse en dichas Oficinas aquellos que las tienen presentadas provisionalmente para enterarles de un asunto que les interesa.

CUCHILLERIA FINA
PARAGUAS
JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO
PALOMA, 50

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

No compren muebles sin ver antes los que fabrica la VIUDA DE CLAUDIO ANGULO y observará que su Calidad y precio no admite competencia.
Ventas al contado y a plazos
Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9
Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

CUANDO VAYA DE COMPRAS no olvide que la casa de las buenas CONFECCIONES es

EL CAÑO GORDO
A PRECIOS ECONOMICOS
Calle de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños.
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a

CALEFACCIONES

ARRIBANDOS
SEGUNDA Comandancia de Sanidad Militar. Cuarto grupo. Se saca a concurso el Bar anexo al Hogar del Soldado de este Grupo, con arreglo a las bases expuestas en las oficinas, admitiéndose los pliegos hasta el día 10 de Febrero próximo.
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.
SE ALQUILA una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes, en Libertad, 9, casa Regent.

AUTOMOVILES

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada, Industrias Eléctricas Mecánicas Vitoria, 14, bajo.
SE DESEA piso o medio piso con despacho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.

COLOCACIONES

COCINERA se necesita que sepa cumplir bien con su obligación, para fonda. Informes, en esta Administración.
PRACTICO en Farmacia y droguería con excelentes referencias, y bien impuesto en ambos negocios, se ofrece para dentro de la capital. Informes, Santa Agueda, 41.
CAMARERA se necesita Pensión Victoria, San Juan, 63, primero.
SE precisan representantes para la venta de aparatos de Radio en todos los pueblos importantes de la provincia. Dirigirse por escrito, a Antonio Izquierdo, Paloma, 22.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de vinos y comidas. Razón, San Julián, 17.
SE TRASPASA tienda de vinos y comidas, sitio céntrico y muy acreditado. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA en Burgos taller de carpintería, carpintería y albañilería; maquinaria completa y facilidades de pago. Informes, «Anuncios Avance», Espolón, 40.
POR tener que dedicarme a otro negocio traspaso pensión muy acreditada en el mejor sitio de Burgos. Informes, en esta Administración.
TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.
SE TRASPASA en Vitoria pensión acreditada, por retirarse su dueño. Informes en esta Administración.
POR cesación en el negocio se traspasa el «Bar Salas». Darán razón, en Santa Dorotea, número 20, segundo izquierdo.
TRASPASO cantina casa-comidas «El Burgales», por no poderla atender, sitio céntrico, buena, numerosa clientela. Informes, en la misma, calle 14 de Abril, en Miranda de Ebro.

Casa Sánchez

APARTADO 99 TELEFONO 2104

Anuncios económicos

VENTAS
SE VENDEN tres vacas de leche de 3 a 4 años, una recién parida, y 23 corderos. Para tratar, en Briviesca, viuda Hermenegildo Moreno.
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.
VENTA de casa. Se vende en la calle del Amparo, número 57 del barrio de Huegas de esta ciudad, con su jardín, pagar y granero, susceptible para instalación de establos de vacas de leche. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río.
GRAMOLA con 40 discos, completamente nueva, se vende en menos de la mitad de su valor. Razón, Martínez del Campo, 1, segundo.

ARBOLES frutales. Se venden. Diríjase para pedidos, a José López, Pisonosa, 11 (Barrida Diputación).

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos, Fernán González, 21.
VENTA de un carro pequeño, con caballo y arreos. Razón: Plaza de Vega, 11 Trutería.
VENDO remolacha forrajera a cinco céntimos kilo. Huelgas, 37.
VENDO carro para tres caballerías, casi nuevo, arreos nuevos, caballo semental enganchado yaras, macho seis años. En Briviesca, Esteban Achiaga.
ESTUFA eléctrica, muy nueva, se vende. Santa Agueda, 14.
SE VENDE una novilla de diez y ocho meses, de verdadera raza Suiza. Para tratar, con Benito Cascón, en Pradoluengo.

VENDESE carro buyes seminuevo. Razón: Urbano Valdiviello, en Santa Cecilia.

TERNERA pura raza holandesa, vendose. San Pedro y San Felices, 8, Gerardo Rodríguez.
SE VENDE una finca, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres fanegas de huerta. Informes, Puebla, 5 primero.
José Mingo Escolar médico de La Horra, desea comprar trescientas ovejas, treinta cabras y camioneta.

MECANO, contrata Abonos de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla familia.

MECANO, le repara su máquina de escribir por una pequeña cantidad. Pruebe y se convencerá. Avisos, chocolates Quintanilla.

MECANO, le repara su máquina de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla familia.

MECANO, le repara su máquina de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla familia.

MECANO, le repara su máquina de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla familia.

MECANO, le repara su máquina de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla familia.

MECANO, le repara su máquina de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla familia.

MECANO, le repara su máquina de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla familia.

MECANO, le repara su máquina de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla familia.

MECANO, le repara su máquina de conservación de su máquina de escribir, por una módica cantidad al año, con derecho a reparación. Avisos chocolates Quintanilla familia.

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete de la tarde, única función.
Gran acontecimiento!!!
Exhibición de la gran película sonora, titulada

La araña

Es una interesante película detectivesca de emoción y de misterio espiritismo y nigromancia al servicio de la buena causa. Grandiosa interpretación de Edmund Love y Louis Moran.

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collozo por día.

Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PRECIO: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a

A. GARCIA.-Alcalá, núm. 85.-MADRID

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Freista modelos distintos en sbrigos gamuza de paño, colores nevedad, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 pesetas.
Con cuellos y puños de felpas nevedad, 5 pesetas más.

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicatan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más elucubroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID

Don calle domicilio en número acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folletón del DIARIO DE BURGOS

(308)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Nunca di pronunciar vuestro nombre.

—Habéis vivido encerrada.

—¿Cómo conocéis mi historia?

—Vais a comprenderlo todo—dijo Daniel.

Y la diestra introdujo bajo su coetu sacó la carta del señor Baltasar de Cardona y se la entregó a Irene.

Esta miró la firma.

Exhaló un grito de sorpresa.

Llevó con ansiedad.

Así acabó de comprender cuanto había dicho Salvatierra y el por qué éste consideraba la desgracia como fortuna.

La carta del señor Baltasar era terminante, y con tanta claridad se explicaba, que no había lugar a dudas.

Irene, después de leer, debía tener la más ciega confianza en los amigos y envidiosos de su amante.

No se dejó llevar la infeliz de las primeras impresiones.

Inclinó tristemente la cabeza.

Exhaló un suspiro penoso.

Luego elevó al cielo una mirada de dolor y amargura.

—¡Ya es tarde!—murmuró.

—¡Que es tarde!—exclamó Daniel con tono de profunda sorpresa.

—¿No os entiendo, señora.

—Si hubiérais llegado a Avila antes de que nosotros emprendiésemos el viaje, o nos hubiérais encontrado en el camino...

—¿No nos hubiérais seguido?

—¿Si, a pesar de todos los obstáculos y de todas las consideraciones.

—Pues entonces...

—Viendo estáis que la situación ha cambiado—dijo gravemente la huérfana.

—¿Os aprovecharíais vos de la cir-

COLISEO CASTILLA

(EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, monumental programa especial, con el estreno de la grandiosa superproducción.

Manchuria

El detalle de la revolución de Oriente, donde hallará grandes emociones, escenas de ternura y arrojó, donde vivirá unas horas el ambiente de un país constantemente amenazado por los bandidos manchúes que siempre a acecho de su presa, no desperdician ocasión de aumentar páginas rojas a la vida de estos pueblos. Gwili André la mujer misteriosa e impenetrable y el gran actor Richard Dix, son los principales intérpretes de esta insuperable producción.

Muy pronto, estreno sensacional de la superproducción,

El caserón de las sombras

La más fantástica y la más misteriosa producción que jamás ha desfilado por la pantalla. Por Boris Karloff con Melvin Douglas, Gloria Stuart y Lilian Bourd.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas: ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

AGENDAS

"Bailly-Baillière"

1933

Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTON VELA

Dos días plane sin secante..... 2,75 3,50

Un día con 4,25 5,00

Un día sin 4,25 5,00

Un día con 6,50 8,00

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Precio:

Quintas a los de la Agenda de Bufete en cartón

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías; con secante, 5,50 pías.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 pías.

AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 pías. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Con agujeros..... 1,75. Con ranuras..... 2 pías.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o a la casa BAILLY-BAILLIERE, Hotel de Brest, 26, MADRID, realizando su importe, más 0,20 por envío.

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.

COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.-Carabanchel Bajo (Madrid)

—Y es más favorable para nosotros.

—No.

—Sí, puesto que ahora nadie puede ponernos estorbos para que os libréis de la tiranía y de la maldad de vuestro tutor.

—¿Que nadie puede ponerme estorbos?... Os equivocáis.

—Si os explicáseis con más claridad...

—Señor de Salvatierra, hay un estorbo insuperable, el de mis deberes.

—¿Señora!...

—Moribundo está mi tío y no he de abandonarlo en tan terrible situación.

—¿Por el infierno!

—Mi conciencia me prohíbe cometer esta ruindad. Si muere, libre quedará.

—Y si se salva su vida...

—Cuando haya recobrado la salud, entablaré nuevamente la lucha, me defenderé por todos los medios y no le guardaré consideraciones al que abusa de las ventajas de su posición; pero entretanto a su lado estaré, lo cuidaré y rogaré a Dios que le conceda la vida.

Hacer otra cosa sería la mayor de las ruindades, una cobardía criminal, un abuso inculcable. Yo haré uso de todos los medios; pero no abusaré de las ventajas que me proporciona la desgracia de mi enemigo.

Una mirada de asombro fijó el ex capitan en la huérfana.

Esta prosiguió diciendo:

—¿Os aprovecharíais vos de la cir-

constancia de estar desarmado e inútil para defenderse vuestro adversario? Si mi tío os hubiese ultrajado gravemente, si os hubiese hecho el mayor de los males, ¿acabaría de matarlo ahora?

—No cumpliríais el deber de socorrerlo, aunque tuviérais el propósito de matarlo con vuestro recobro de la salud y las fuerzas?

—¿Si, lo cumpliría—respondió Daniel sin vacilar.

—Pues si eso haríais vos, que sois un extraño para mi tío, ¿qué debe hacer su sobrina?

Hizo Salvatierra un gesto de desesperación.

No encontraba razones para replicar a Irene.

Tan noble era el corazón de ésta como el del ex capitán, y por consiguiente sus opiniones debían ser las mismas.

Sin embargo, después de algunos minutos de silencio, dijo Daniel:

—Pensad que vuestra presencia no ha de volver la vida a vuestro tío, y por consiguiente ha de ser estéril vuestro sacrificio.

—En ningún caso puede ser estéril el cumplimiento del deber.

—¿Oh!...

—Y sobre todo, no haré más que lo que me mande mi conciencia, ni me dejaré llevar de otros impulsos que los de mi corazón.

—¡Alma noble!

—Secreremos a este desdichado,

PRINCIPAL LOCAL

DE RIGUROSO ESTRENO

Temporada de cine sonoro.—Mañana no hay función

El miércoles, grandioso programa

Pronto...

PARAMOUNT

La obra maestra de la pantalla,

Muchachas de uniforme

Una obra que le llevará a sentir en imponente avalancha toda la escala de las emociones humanas...

Marius

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

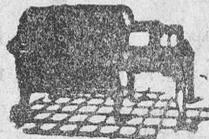
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

« Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Humana"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

« La Gran Bretaña » Vitoria, 14 - Burgos

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

que en su misma falta ha encontrado el castigo; tal vez cuando recobre la salud desista de su loco empeño, y así encontrará la recompensa y será feliz.

—Lo dudo.

—Dios sabe lo que ha de suceder.

—Ruín muere el que ruín nace.

—Es imposible que mi tío no vea la mano de Dios en este suceso.

—O la del diablo.

—Caballero, puesto que ahora nada poderoso hacer, tracemos nuestro plan de conducta, y así estaremos prevenidos para lo porvenir, en la inteligencia de que yo no abandonaré a mi tío mientras peligre su vida.

—Andrés ha ido en busca de gente y a vuestro tío llevarémos por de punto a la posada. No sé si será fácil que nos proporcionemos un cirujano.

—Y si su estado lo permite, vóyáremos a nuestra casa de Avila.

—Como dispongáis.

—Cuando el uso de la razón recobre mi tío, le diré lo que os debe y lo que el mismo os debe, y aunque es ruín tendrá que mostrarse agradecido y siquiera en apariencia, os traerá como a sus mejores amigos.

—No nos conoce, y por consiguiente no puede desconfiar de nosotros.

—Decís que la justicia os persiga.

—Sí.

—Pues bien, para evitar nuevas desgracias, cambiáreis de nombre.

—Es buena idea.

—Si volviérais a Avila, yo os ofreceré

hospitalidad en nombre de mi tío y como demostración de gratitud.

—Y como no soy joven, ni tanto aspecto de seductor, será imposible que vuestro tío me mire con recelo, ni abrigue temores de que vuestro corazón se interesa por mi amorosamente.

—Os deberá la vida y no ha de pagaros echándoos de su casa.

—Y cuando va está bueno...

—Entonces desahararemos los os.

—¡Vive el cielo!... Tenéis tanto entendimiento como corazón.

—Si en Avila no sois conocido...

—No.

—Tanto mejor.

—Cuando hayáis recobrado el conocimiento mi triste historia y sabéis cómo Dios dispuso que yo conociere al señor Baltasar. Mi situación es muy crítica; tengo que cumplir muchos deberes y sobre todo he de luchar hasta conseguir que sea dichosa mi inocente hija; de acuerdo estamos ya en todo.

—¿Cómo habéis de llamaros?

—Pedro Valés, soy un hidalgo, ni rico ni pobre; envié quedándose una hija y seis negocios me han obligado a venir a tierras de Avila.

—Perfectamente, y para a os llamaré me os llamaré desde ahora con vuestro nuevo nombre.

—Pues descansad, que bien lo necesitáis, y mientras viene Andrés, yo iré por nuestros caballos y les de los los drones.